

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PHB ECUADOR S. A." CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2020

En Sangolquí a 03 días del mes de abril 2020, a las 11 horas 10 minutos, en el domicilio de la compañía situado en la avenida San Luis, Edificio San Rafael, oficina 2C, de esta ciudad de Sangolquí, se reúnen los socios de la compañía PHB ECUADOR S.A., señor Michel Godard, propietario de 8000 acciones; y, el señor Frank Machado Pino, propietario de 8000 acciones.

1.- Constatación del Quorum y Aprobación del Orden del día

Actúa como Presidente de la Junta el señor Frank Machado Pino y como Secretario de la Junta el señor MICHEL GODARD, quién también se encuentra presente.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en los artículos 231 y 234 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el orden del día compuesto de los siguientes puntos:

- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario relativo al ejercicio económico 2019;
- Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2019;
- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2019 y sus respectivos anexos;
- Conocer sobre el destino de la Utilidad Liquida del Ejercicio 2019;

Los accionistas en unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de universal para tratar el Orden del Día Propuesto.

2.- Aprobación del Informe de Comisario

El señor Presidente solicita a secretaría proceda a leer el informe presentado por el Comisario de la Compañía PHB ECUADOR S. A.; para lo cual se procede con la lectura del mencionado informe; y, luego de una breve deliberación es aprobado el informe de Comisario por la Junta General de Accionistas por unanimidad.

3.- Informe del Gerente General

El Presidente en atención al tercer punto del orden del día, solicita a Secretaría que proceda con la lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su gestión efectuada durante el ejercicio económico del año 2019. El Secretario procede a dar lectura y, una vez culminado, los socios en forma unánime lo aprueban. De esta forma se autoriza al Gerente General que dicho informe sea presentado al ente de Control.

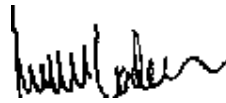
4.- Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía PHB ECUADOR S. A., cortados al 31 de diciembre de 2019.

El señor Presidente dispone se pase a conocer y resolver sobre el punto 4 del orden del día, se concede la palabra al señor Frank Machado Pino, Gerente General, quién explica a los socios los diferentes rubros de los balances y estados financieros del 2019, no encontrando novedades por parte de los socios para objetar las cifras. Luego de algunas deliberaciones, los socios aprueban los balances del ejercicio económico 2019; y, el Gerente General haciendo uso de sus facultades presentará los informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Habiendo agotado el orden del día y aprobado los temas expuestos en forma unánime y siendo las 13h00 del 03 de abril de 2020 se levanta la sesión y para constancia firman:



Frank Machado Pino
Presidente de la Junta
PHB ECUADOR S. A.



MICHEL GODARD
Presidente del directorio



Frank Machado Pino
Secretario - Gerente General